

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 11 de febrero de 1961 por la que se deja sin efecto la de 11 de noviembre último en lo que se refiere al nombramiento de don Juan Moreno Martínez de Médico de los Servicios Sanitarios de la Provincia del Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por don Juan Moreno Martínez, Licenciado en Medicina y Cirugía,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien dejar sin efecto la Orden de 11 de noviembre último en lo que concretamente se refiere al nombramiento del mismo de Médico de los Servicios Sanitarios de la Provincia del Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende a don Andrés Lorente Redondo, Inspector de Tributos de la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, en relación con el 7 del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien ascender a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de aquella Administración a don Andrés Lorente Redondo a Inspector de Tributos de la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial con el sueldo anual de veinticinco mil doscientas pesetas y antigüedad del día 19 de enero de 1960, percibiendo la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1961.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

• • •

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado Comarcal de Quesada a don Feliciano Blanco Calzada.

Con esta fecha y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal, de 16 de diciembre de 1955, se acuerda nombrar para el desempeño de la Secretaría del Juzgado Comarcal de Quesada (Jaén) a don Feliciano Blanco Calzada, Secretario de

tercera categoría de la Justicia Municipal, en la actualidad en situación de excedencia forzosa, por supresión del Juzgado Comarcal que servía.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Registrador de la Propiedad de Grandas de Salime a don Manuel Villares Valdés, aspirante número 50.

Ilmo. Sr.: Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 14-4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar para el Registro de la Propiedad de Grandas de Salime a don Manuel Villares Valdés, con categoría de cuarta clase, que ocupa el número 50 del Cuerpo de Aspirantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1961.—El Director general, José Alonso.

Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de Oviedo.

• • •

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 20 de enero de 1961 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media a los señores que se relacionan.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones a cátedras, turno libre, de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones a cátedras, turno libre, de «Ciencias Naturales», convocadas por Orden de 9 de enero de 1960.

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores siguientes:

Doña María Nieves Llovera Vidal, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de San Sebastián.

Doña Irene Sánchez-Vega Castillo, para el de La Laguna.

Doña Montserrat Catalá Arall, para el de Requena.

Doña María Carmen Durán Manero, para el de Seo de Urgel; y

Don Fernando González Manzano, para el masculino de Lugo, que en atención a existir dotaciones vacantes, ingresarán por la sexta categoría del Escalafón, con el sueldo de 28.200 pesetas y la gratificación fija de 9.500 pesetas anuales más las pagas extraordinarias otorgadas por las Leyes vigentes y demás emolumentos legales, a partir de sus respectivas tomas de posesión.